

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017
e Informe de gestión del ejercicio 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la cartera

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3, *Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos* y en la Nota 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo se detalla la *Cartera de inversiones financieras* al 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la entidad depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de los títulos de renta fija que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores de mercado a la fecha de análisis.

Comprobación de la valoración de una muestra de los títulos de renta variable que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo registradas a valor razonable al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas y cualquier diferencia obtenida, como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora, se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 20 de abril de 2018.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 12 de abril de 2017 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para un período inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Servicios prestados

Los servicios de auditoría y aquellos otros distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados al Fondo se detallan en la Nota 12 de la memoria adjunta.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



José Antonio Simón Maestro (15886)

20 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 03/18/01324

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	935 206 306,52	406 012 607,42
Deudores	10 541 979,67	5 936 244,93
Cartera de inversiones financieras	913 047 711,58	384 507 632,83
Cartera interior	218 670 003,42	77 777 444,61
Valores representativos de deuda	35 000 047,61	-
Instrumentos de patrimonio	183 669 955,81	77 777 444,61
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	694 378 475,30	306 730 188,22
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	631 942 839,17	286 571 238,02
Instituciones de Inversión Colectiva	62 435 636,13	20 092 230,20
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	66 720,00
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(767,14)	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	11 616 615,27	15 568 729,66
TOTAL ACTIVO	935 206 306,52	406 012 607,42

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	933 356 842,87	405 348 350,09
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	933 356 842,87	405 348 350,09
Capital	-	-
Partícipes	899 780 094,45	407 004 478,57
Prima de emisión	-	-
Reservas	810 776,78	810 776,78
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	32 765 971,64	(2 466 905,26)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	1 849 463,65	664 257,33
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	1 614 863,65	664 257,33
Pasivos financieros	-	-
Derivados	234 600,00	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	935 206 306,52	406 012 607,42
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016 (*)
Cuentas de compromiso	55 868 690,00	13 382 910,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	55 868 690,00	13 382 910,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	104 912 640,70	28 294 717,02
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	3 962 147,46
Otros	104 912 640,70	24 332 569,56
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	160 781 330,70	41 677 627,02

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(16 643 134,84)	(8 855 435,23)
Comisión de gestión	(14 522 890,04)	(7 507 511,29)
Comisión de depositario	(764 365,72)	(395 143,35)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(1 355 879,08)	(952 780,59)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(16 643 134,84)	(8 855 435,23)
Ingresos financieros	27 682 392,20	16 753 388,06
Gastos financieros	(8 205,06)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	14 988 347,77	12 669 822,24
Por operaciones de la cartera interior	(9 460 552,83)	2 962 494,51
Por operaciones de la cartera exterior	24 448 900,60	11 641 875,73
Por operaciones con derivados	-	(1 934 548,00)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7 037 519,29	(23 034 680,33)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(590 229,89)	(3 150 802,96)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	4 909 058,13	(22 165 120,17)
Resultados por operaciones con derivados	2 718 691,05	2 281 242,80
Otros	-	-
Resultado financiero	49 700 054,20	6 388 529,97
Resultado antes de impuestos	33 056 919,36	(2 466 905,26)
Impuesto sobre beneficios	(290 947,72)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	32 765 971,64	(2 466 905,26)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	32 765 971,64
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	32 765 971,64

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	407 004 478,57	810 776,78	-	(2 466 905,26)	-	-	405 348 350,09
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	407 004 478,57	810 776,78	-	(2 466 905,26)	-	-	405 348 350,09
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	32 765 971,64	-	-	32 765 971,64
Aplicación del resultado del ejercicio	(2 466 905,26)	-	-	2 466 905,26	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	1 504 815 678,57	-	-	-	-	-	1 504 815 678,57
Reembolsos	(1 009 573 157,43)	-	-	-	-	-	(1 009 573 157,43)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	899 780 094,45	810 776,78	-	32 765 971,64	-	-	933 356 842,87

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2 466 905,26)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(2 466 905,26)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	456 393 665,88	810 776,78	-	(1 495 242,20)	-	-	455 709 200,46
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	456 393 665,88	810 776,78	-	(1 495 242,20)	-	-	455 709 200,46
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2 466 905,26)	-	-	(2 466 905,26)
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 495 242,20)	-	-	1 495 242,20	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	175 863 857,99	-	-	-	-	-	175 863 857,99
Reembolsos	(223 757 803,10)	-	-	-	-	-	(223 757 803,10)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	407 004 478,57	810 776,78	-	(2 466 905,26)	-	-	405 348 350,09

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 14 de junio de 2005, modificándose dicha denominación por la actual el 4 de abril de 2013. Tiene su domicilio social en Plaza de Euskadi nº5 Planta 27 Bilbao (Bizkaia).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 15 de junio de 2005 con el número 3.221, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Conforme a los Registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figura encomendada a Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank.

Con fecha de efectos 17 de noviembre de 2017, se ha registrado, a solicitud de la Sociedad Gestora y de la Entidad Depositaria del Fondo, una actualización del Folleto del Fondo y del documento con los datos fundamentales para el inversor al objeto de denominar Clase Estándar a las participaciones ya registradas del Fondo e inscribir en el registro del mismo las siguientes clases de participaciones: Clase Cartera. Las dos clases de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo tienen las siguientes características:

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Clase Cartera: Participaciones dirigidas a carteras de inversiones de clientes con gestión discrecional encomendada al Grupo Kutxabank mediante contrato otorgado al efecto y resto de IIC gestionadas por Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., aplicable a partir del 17 de noviembre de 2017.
- Clase Estándar: Resto de participaciones de clientes, aplicable a partir del 17 de noviembre de 2017.

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en relación a la separación del depositario, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora y Kutxabank, S.A. como Entidad Depositaria, mantienen unos procedimientos específicos con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor. Las principales funciones son:

1. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.
2. Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
3. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
4. Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.
5. Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.
6. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
7. Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

8. Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el Folleto del Fondo así como en la legislación vigente.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 1,90%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Asimismo, desde el 1 de enero de 2018, inclusive, las comisiones de gestión y depositaria han pasado a ser las siguientes:

	Clase Cartera	Clase Estándar
Comisión de gestión sobre Patrimonio	1,15%	1,90%
Comisión de depositaria	0,10%	0,10%

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados generados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance. Asimismo, los fondos recibidos en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito tomado, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe "Deudas a corto plazo" del pasivo del balance, y la contraprestación recibida, en función de su naturaleza, en el capítulo correspondiente del activo del balance.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

l) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo, del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración

m) Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantías	3 451 959,78	-
Administraciones Públicas deudoras	6 565 430,81	5 719 375,55
Operaciones pendientes de liquidar	524 589,08	216 869,38
	10 541 979,67	5 936 244,93

El capítulo "Deudores - Administraciones Públicas deudoras", al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Impuesto sobre beneficios tras compensar retenciones soportadas y otros conceptos	5 065 980,12	2 941 531,74
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	-	1 754 495,72
Retenciones en origen	1 373 923,93	970 002,49
Otras retenciones	125 526,76	53 345,60
	6 565 430,81	5 719 375,55

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capítulo "Impuesto sobre beneficios tras compensar retenciones soportadas y otros conceptos" recoge el saldo pendiente de cobro de las Administraciones Públicas correspondiente al Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2017 y 2016, por importes de 5.065.980,12 y 2.941.531,74 euros, respectivamente, una vez compensadas las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario con el impuesto devengado del correspondiente ejercicio.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El capítulo "Deudores – Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge los dividendos de los últimos días de diciembre de 2016 y los valores extranjeros vencidos en diciembre de 2015 por importes de 524.589,08 y 216.869,38 euros, respectivamente, y cuya liquidación ha tenido lugar en enero 2017 y 2018 respectivamente.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Otros	1 614 863,65	664 257,33
	<u>1 614 863,65</u>	<u>664 257,33</u>

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	218 670 003,42	77 777 444,61
Valores representativos de deuda	35 000 047,61	-
Instrumentos de patrimonio	183 669 955,81	77 777 444,61
Cartera exterior	694 378 475,30	306 730 188,22
Instrumentos de patrimonio	631 942 839,17	286 571 238,02
Instituciones de Inversión Colectiva	62 435 636,13	20 092 230,20
Derivados	-	66 720,00
Intereses de la cartera de inversión	(767,14)	-
	<u>913 047 711,58</u>	<u>384 507 632,83</u>

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados o en trámite de depósito en Kutxabank, S.A.

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden - Otros" de las cuentas de orden, recoge a título informativo, el valor nominal de los títulos custodiados por la Entidad Depositaria del Fondo (ver Nota 10).

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	<u>11 616 615,27</u>	<u>15 568 729,66</u>
	<u>11 616 615,27</u>	<u>15 568 729,66</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario denominadas en euros ha sido del 0% en ambos ejercicios.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones de Clase Cartera y Clase Estándar (Nota 1), por las que está representado el Fondo son de iguales características por cada clase de participaciones, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017		2016 (*)
	Clase Cartera	Clase Estándar	
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>906 678 529,79</u>	<u>26 678 313,08</u>	<u>405 348 350,09</u>
Número de participaciones emitidas	<u>88 144 632,63</u>	<u>2 593 587,54</u>	<u>42 178 062,63</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,29</u>	<u>10,29</u>	<u>9,61</u>
Número de partícipes	<u>55 355</u>	<u>1 100</u>	<u>47 250</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tenía diferentes tipos de clases (Nota 1).

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen participaciones significativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	-	3 962 147,46
Otros (Ver Nota 6)	<u>104 912 640,70</u>	<u>24 332 569,56</u>
	<u>104 912 640,70</u>	<u>28 294 717,02</u>

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible.

Al 31 de diciembre de 2017 no dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensar (al 31 de diciembre de 2016, ascendían a un importe de 3.962.147,46 euros).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto, no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Debido a que las normas fiscales aplicadas pueden ser objeto de diferentes interpretaciones y controversias por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años abiertos a inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales del Fondo consideradas en su conjunto.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012 y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionado por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 2 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

13. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO KUTXABANK 0,40 2018-01-03	EUR	35 000 000,00	(767,14)	35 000 047,61	47,61
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		35 000 000,00	(767,14)	35 000 047,61	47,61
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES REPSOL SA	EUR	7 517 071,37	-	7 968 832,04	451 760,67
ACCIONES TELEFONICA SA	EUR	9 050 363,64	-	7 355 237,50	(1 695 126,14)
ACCIONES BANCO SANTANDER S.A.	EUR	29 796 632,08	-	30 488 076,31	691 444,23
ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	24 458 065,39	-	26 031 648,22	1 573 582,83
ACCIONES CIA DISTRIB LOGISTA	EUR	4 166 359,19	-	3 767 595,12	(398 764,07)
ACCIONES ACERINOX SA	EUR	17 077 963,06	-	16 297 515,73	(780 447,33)
ACCIONES FERROVIAL	EUR	15 663 580,14	-	17 224 229,18	1 560 649,04
ACCIONES ATRESMEDIA CORP	EUR	24 044 183,69	-	19 744 684,80	(4 299 498,89)
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS ES	EUR	13 780 413,87	-	11 455 634,70	(2 324 779,17)
ACCIONES BERDROLA	EUR	10 688 187,48	-	11 891 464,64	1 203 277,16
ACCIONES INDITEX	EUR	7 818 499,65	-	7 673 601,87	(144 897,78)
ACCIONES EUSKALTEL SA	EUR	23 841 423,77	-	19 387 474,52	(4 453 949,25)
ACCIONES PROSEGUR CASH SA	EUR	3 207 433,89	-	4 179 133,28	971 699,39
DERECHOS REPSOL SA	EUR	204 760,34	-	204 827,90	67,56
TOTALES Acciones admitidas cotización		191 314 937,56	-	183 669 955,81	(7 644 981,75)
TOTAL Cartera Interior		226 314 937,56	(767,14)	218 670 003,42	(7 644 934,14)

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES WOLTERS	EUR	11 470 543,74	-	13 504 366,24	2 033 822,50
ACCIONES INTESA SAN PAOLO SPA	EUR	22 058 475,97	-	26 131 188,34	4 072 712,37
ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL PL	EUR	19 649 795,51	-	22 457 003,97	2 807 208,46
ACCIONES UNILEVER	EUR	13 420 454,01	-	15 192 243,30	1 771 789,29
ACCIONES NATIXIS SA	EUR	7 057 251,75	-	8 113 746,20	1 056 494,45
ACCIONES ENGIE	EUR	6 350 904,70	-	6 159 548,81	(191 355,89)
ACCIONES E.ON SE	EUR	6 785 479,33	-	7 575 150,04	789 670,71
ACCIONES NOS SGPS SA	EUR	16 653 124,84	-	17 125 905,20	472 780,36
ACCIONES BASF SE	EUR	15 320 655,18	-	17 100 519,48	1 779 864,30
ACCIONES ASSICURAZIONI GENERA	EUR	11 676 646,58	-	12 150 804,00	474 157,42
ACCIONES RANDSTAD HOLDING NV	EUR	24 293 463,33	-	23 894 134,32	(399 329,01)
ACCIONES FRENET AG	EUR	13 932 596,99	-	15 481 594,86	1 548 997,87
ACCIONES ABN AMRO GROUP NV	EUR	22 747 936,88	-	28 165 456,70	5 417 519,82
ACCIONES TUI AG-DI	EUR	14 815 943,79	-	19 029 905,91	4 213 962,12
ACCIONES WERELDHAVE NV	EUR	8 845 962,41	-	8 344 840,00	(501 122,41)
ACCIONES ANHEUSER BUSCH INBEV	EUR	19 488 270,62	-	18 447 656,05	(1 040 614,57)
ACCIONES BAYER AG	EUR	26 295 739,68	-	25 941 760,00	(353 979,68)
ACCIONES TOTAL SA	EUR	48 221 604,39	-	48 097 778,19	(123 826,20)
ACCIONES AXA SA	EUR	16 243 716,09	-	18 034 857,41	1 791 141,32
ACCIONES ORANGE S.A.	EUR	8 737 458,26	-	8 682 698,48	(54 759,78)
ACCIONES SAP SE	EUR	17 571 409,53	-	20 394 901,80	2 823 492,27
ACCIONES SIEMENS AG-REG	EUR	23 086 813,94	-	24 183 591,50	1 096 777,56
ACCIONES VINCI SA	EUR	20 953 776,68	-	26 272 777,05	5 319 000,37
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM	EUR	21 117 127,56	-	19 898 890,33	(1 218 237,23)
ACCIONES SANOFI	EUR	27 841 315,43	-	24 776 538,45	(3 064 776,98)
ACCIONES L OREAL SA	EUR	15 233 373,97	-	16 339 777,65	1 106 403,68
ACCIONES CASINO GUICHARD PERR	EUR	19 677 355,90	-	19 136 757,76	(540 598,14)
ACCIONES ENI	EUR	20 393 704,16	-	18 584 749,80	(1 808 954,36)
ACCIONES NEL SPA	EUR	12 967 133,53	-	14 419 270,62	1 452 137,09
ACCIONES ALLIANZ	EUR	14 309 067,74	-	18 314 294,00	4 005 226,26
ACCIONES DAIMLER AG	EUR	16 555 490,22	-	17 301 750,00	746 259,78

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
ACCIONES SOC.GENERALE	EUR	6 300 176,57	-	5 535 799,50	(764 377,07)
ACCIONES BNP PARIBAS SA	EUR	23 144 302,65	-	25 196 559,00	2 052 256,35
ACCIONES LVMH MOET VUITTON	EUR	6 133 148,67	-	8 447 158,80	2 314 010,13
ACCIONES BOUYGUES SA	EUR	11 238 481,63	-	13 508 865,41	2 270 383,78
TOTALES Acciones admitidas cotización		590 588 702,23	-	631 942 839,17	41 354 136,94
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES ISHARES CORE EURO ST	EUR	62 618 390,10	-	62 435 636,13	(182 753,97)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		62 618 390,10	-	62 435 636,13	(182 753,97)
TOTAL Cartera Exterior		653 207 092,33	-	694 378 475,30	41 171 382,97

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO[SX5E Index]1/2018-03-16	EUR	55 868 690,00	54 630 520,00	16/03/2018
TOTALES Futuros comprados		55 868 690,00	54 630 520,00	

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES REPSOL SA	EUR	4 034 371,85	-	3 696 445,06	(337 926,79)
ACCIONES TELEFONICA SA	EUR	6 268 165,18	-	5 547 921,12	(720 244,06)
ACCIONES BANCO SANTANDER S.A.	EUR	8 817 605,45	-	9 093 819,16	276 213,71
ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	8 937 770,54	-	8 886 481,55	(51 288,99)
ACCIONES CIA DISTRIB LOGISTA	EUR	1 678 403,83	-	1 814 406,00	136 002,17
ACCIONES ACERINOX SA	EUR	6 745 614,94	-	7 030 716,06	285 101,12
ACCIONES FERROVIAL	EUR	6 740 229,10	-	7 125 391,68	385 162,58
ACCIONES ATRESMEDIA CORP	EUR	10 495 286,41	-	10 638 985,96	143 699,55
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS ES	EUR	3 793 189,95	-	3 404 415,96	(388 773,99)
ACCIONES IBERDROLA	EUR	4 763 791,39	-	5 648 970,27	885 178,88
ACCIONES INDITEX	EUR	2 661 315,29	-	3 601 481,22	940 165,93
ACCIONES MERLIN PROP. SOCIMI	EUR	3 393 748,79	-	3 734 222,69	340 473,90
ACCIONES EUSKALTEL SA	EUR	7 451 638,97	-	7 457 231,94	5 592,97
DERECHOS REPSOL SA	EUR	97 641,01	-	96 955,94	(685,07)
TOTALES Acciones admitidas cotización		75 878 772,70	-	77 777 444,61	1 898 671,91
TOTAL Cartera Interior		75 878 772,70	-	77 777 444,61	1 898 671,91

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES BASF SE	EUR	5 996 614,18	-	7 372 913,59	1 376 299,41
ACCIONES SAINT GOBAIN SA	EUR	1 578 683,58	-	1 842 247,14	263 563,56
ACCIONES INTESA SAN PAOLO SPA	EUR	6 935 375,60	-	7 320 406,48	385 030,88
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	3 150 197,11	-	3 611 985,96	461 788,85
ACCIONES KESKO OYJ-B SHS	EUR	1 347 052,38	-	1 740 759,24	393 706,86
ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL PL	EUR	8 295 903,18	-	9 255 103,44	959 200,26
ACCIONES VIVENDI	EUR	3 985 802,07	-	3 606 558,47	(379 243,60)
ACCIONES UNILEVER	EUR	6 717 797,11	-	7 348 026,56	630 229,45
ACCIONES ENGIE	EUR	3 600 672,98	-	2 695 900,08	(904 772,90)
ACCIONES E.ON SE	EUR	5 039 318,06	-	3 735 357,20	(1 303 960,86)
ACCIONES ANHEUSER BUSCH INBEV	EUR	8 245 921,71	-	9 039 042,80	793 121,09
ACCIONES UNIBAIL RODAMCO	EUR	1 532 711,62	-	1 861 844,25	329 132,63
ACCIONES CASINO GUICHARD PERR	EUR	4 790 320,71	-	4 485 372,15	(304 948,56)
ACCIONES WOLTERS	EUR	5 525 293,66	-	5 476 669,46	(48 624,20)
ACCIONES RANDSTAD HOLDING NV	EUR	4 668 987,13	-	5 439 558,33	770 571,20
ACCIONES SILOSOR INTERNATIONAL	EUR	1 745 601,02	-	1 839 871,65	94 270,63
ACCIONES METSO CORPORATION	EUR	5 066 719,52	-	5 120 788,90	54 069,38
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	1 317 534,51	-	1 950 735,15	633 200,64
ACCIONES FRENET AG	EUR	6 123 767,28	-	6 544 693,20	420 925,92
ACCIONES ABN AMRO GROUP NV	EUR	6 417 548,95	-	7 016 491,25	598 942,30
ACCIONES CTT-CORREIOS DE PORT	EUR	4 320 679,87	-	3 768 939,33	(551 740,54)
ACCIONES WERELDHAVE NV	EUR	1 857 199,19	-	1 849 284,48	(7 914,71)
ACCIONES ING GROEP NV-CVA	EUR	7 229 966,07	-	8 031 693,25	801 727,18
ACCIONES BAYER	EUR	13 178 491,88	-	12 884 025,23	(294 466,65)
ACCIONES MUECHENER	EUR	2 406 778,99	-	2 739 662,50	332 883,51
ACCIONES AXA SA	EUR	6 895 938,18	-	8 098 295,40	1 202 357,22
ACCIONES NOKIA OYJ	EUR	4 582 907,45	-	3 785 182,58	(797 724,87)
ACCIONES DANONE	EUR	3 327 059,71	-	3 555 050,80	227 991,09
ACCIONES KONINKLIJKE KPN	EUR	3 319 005,19	-	3 715 602,79	396 597,60
ACCIONES ORANGE S.A.	EUR	3 792 560,08	-	3 723 176,25	(69 383,83)
ACCIONES CARREFOUR SA	EUR	2 771 230,51	-	2 621 271,24	(149 959,27)
ACCIONES SAP SE	EUR	5 472 773,09	-	7 342 762,70	1 869 989,61
ACCIONES SIEMENS AG-REG	EUR	8 500 457,93	-	10 857 961,60	2 357 503,67
ACCIONES VINCI SA	EUR	6 395 759,57	-	7 306 376,90	910 617,33

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM	EUR	6 581 371,59	-	7 458 337,94	876 966,35
ACCIONES SANOFI	EUR	10 361 015,76	-	10 885 502,60	524 486,84
ACCIONES L OREAL SA	EUR	2 167 698,52	-	2 764 863,00	597 164,48
ACCIONES BMW AG	EUR	3 495 687,91	-	3 450 511,25	(45 176,66)
ACCIONES TOTAL SA	EUR	19 345 177,31	-	21 384 084,96	2 038 907,65
ACCIONES ENI	EUR	8 617 709,91	-	8 383 904,62	(233 805,29)
ACCIONES ENEL SPA	EUR	2 658 069,24	-	2 811 370,90	153 301,66
ACCIONES ALLIANZ	EUR	6 496 496,59	-	7 991 457,00	1 494 960,41
ACCIONES RWE AG	EUR	4 289 824,30	-	3 740 499,04	(549 325,26)
ACCIONES DAIMLER AG	EUR	9 086 527,69	-	9 216 230,40	129 702,71
ACCIONES SOC.GENERALE	EUR	7 163 779,49	-	8 129 983,89	966 204,40
ACCIONES BNP PARIBAS	EUR	8 493 859,14	-	10 156 293,70	1 662 434,56
ACCIONES ASSICURAZIONI GENERA	EUR	5 598 821,22	-	5 336 837,56	(261 983,66)
ACCIONES LVMH MOET VUITTON	EUR	2 883 783,92	-	3 661 559,00	777 775,08
ACCIONES BOUYGUES SA	EUR	3 333 975,11	-	3 616 191,81	282 216,70
TOTALES Acciones admitidas cotización		266 706 427,77	-	286 571 238,02	19 864 810,25
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES DOW JONES EUROSTOX	EUR	19 033 529,51	-	20 092 230,20	1 058 700,69
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		19 033 529,51	-	20 092 230,20	1 058 700,69
TOTAL Cartera Exterior		285 739 957,28	-	306 663 468,22	20 923 510,94

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO SX5E Index 1 2017-03-17	EUR	13 382 910,00	13 665 090,00	17/03/2017
TOTALES Futuros comprados		13 382 910,00	13 665 090,00	
TOTALES		13 382 910,00	13 665 090,00	

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

Evolución de los negocios (mercados), situación del Fondo y evolución previsible

Factores Económicos Determinantes

El año 2017 se ha caracterizado por un buen tono a nivel macroeconómico a escala global, especialmente desde el lado del crecimiento económico. Dicho crecimiento empieza a ser equilibrado y sincronizado a nivel global. En este sentido, las perspectivas de crecimiento para los próximos meses han mejorado a lo largo del período, especialmente en Europa. En este entorno, los bancos centrales continúan dando señales de retirada de estímulos, pero aún dentro de una política monetaria laxa (principalmente en el caso del BCE y BOJ) debido al bajo nivel en las tasas de inflación. Por otra parte, en el plano político, la incertidumbre ha disminuido sobremanera a lo largo del año, especialmente en el ámbito europeo. La victoria de Macron en Francia explica en gran parte dicha mejoría.

En cuanto a los mercados financieros, el año se ha caracterizado por un buen comportamiento en los activos de riesgo, especialmente en la parte de renta variable. La citada mejoría en el ámbito macroeconómico, aspecto que se ha trasladado también a los beneficios empresariales, explica en gran medida dicho comportamiento.

A nivel de renta variable, todos los índices principales han terminado el ejercicio con fuertes subidas, destacando especialmente EE.UU. (S&P 500 +19,42%, Nasdaq 100 +31,52%) y la parte emergente (MSCI Emergente +34,35%). En la parte de EE.UU., la rebaja de impuestos anunciada a finales de año ha sido un claro apoyo para los citados índices. Por otra parte, destacar también el peor comportamiento de los índices europeos (Eurostoxx50 +6,49%, Ibex35 +7,40%). La fortaleza del euro y la diferente composicional sectorial (menor peso en compañías tecnológicas) explican en gran medida dicha peor evolución.

A nivel de renta fija, la mejoría en los activos de riesgo ha sido también destacable, especialmente en la parte de deuda emergente y, en menor medida, en los diferenciales de crédito. A nivel de deuda periférica europea, el comportamiento ha sido menos homogéneo, destacando, en el lado positivo, la fuerte mejoría de Portugal tras las subidas de rating por parte de S&P y Fitch. En la parte de deuda soberana de los principales países, hemos asistido a un divergente comportamiento entre la curva americana (menor pendiente con fuerte repunte en la TIR del dos años, 70 pb) y la alemana (mayor pendiente con repunte generalizado de TIRes, 22 pb en el 10 años, 14 pb en el tramo del 2 años). El divergente comportamiento FED (subiendo tipos) / BCE (comprando activos) explica mayormente dicha dispar evolución.

Por último, a nivel de divisas, la fortaleza del euro ha sido la nota destacada del año (14,15% y 9,88% frente al dólar y yen respectivamente).

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

Previsiones para 2018

1. Coyuntura económica global

Las expectativas de crecimiento económico de las principales economías mundiales se expresan en el cuadro adjunto:

	2017	2018	2019
Crecimiento mundial	3,70%	3,90%	3,90%
Economías avanzadas	2,30%	2,30%	2,20%
EE.UU.	2,30%	2,70%	2,50%
Eurozona	2,40%	2,20%	2,00%
Alemania	2,50%	2,30%	2,00%
Francia	1,80%	1,90%	1,90%
Italia	1,60%	1,40%	1,10%
España	3,10%	2,40%	2,10%
Reino Unido	1,70%	1,50%	1,50%
Japón	1,80%	1,20%	0,90%
Economías emergentes	4,70%	4,90%	5,00%
Rusia	1,80%	1,70%	1,50%
China	6,80%	6,60%	6,40%
India	6,70%	7,40%	7,80%
Brasil	1,10%	1,90%	2,10%
México	2,00%	2,30%	3,00%

Tal como se ha comentado en el apartado anterior, el entorno económico ha mejorado sensiblemente a lo largo de los últimos meses. No obstante, el entorno continúa siendo incierto, destacando los siguientes aspectos para el presente año:

- **EE.UU.:** inflación y política fiscal son los principales puntos de discusión en torno a la economía americana. En ambos casos, la incertidumbre radica en la actuación de la FED en respuesta a ambos ámbitos.
- **Europa:** 2018 debería ser un año de consolidación de la mejoría vista en los últimos meses, especialmente en aquellos países más rezagados en el ciclo como Francia e Italia. Por otra parte, habrá que vigilar el potencial impacto de la apreciación del euro tanto en el crecimiento económico como en la actuación del BCE.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

- **Emergentes:** la mejoría tanto en el precio de las materias primas como en la tasa de crecimiento mundial deberían seguir apoyando al mundo emergente. La principal incertidumbre radica en el grado de avance de las políticas proteccionistas anunciadas por EE.UU.

2. Evolución de mercados

El escenario macroeconómico dibujado anteriormente invita a un posicionamiento favorable en los activos de riesgo, especialmente en la parte de renta variable. La principal incertidumbre radica en la actuación de los bancos centrales (FED principalmente) y su efecto en la curva de tipos, aspecto que podría generar dudas sobre los niveles de valoración existentes en los activos de riesgo. A nivel regional, los mercados emergentes deberían continuar con su buen comportamiento, apoyados por la solidez del crecimiento global. De la misma manera, la parte europea debería estar apoyada por el descuento que ofrece en términos de valoración respecto al resto de áreas geográficas.

A nivel de curva de tipos, las TIRes de la deuda deberían seguir repuntando, especialmente en la curva europea donde los niveles actuales parecen incompatibles con los niveles de crecimiento económico e inflación existentes en el área.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Notas 1b y 6 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2017

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2017

En Bilbao, reunido el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 22 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Kutxabank Dividendo, Fondo de Inversión, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a dichos documentos.

FIRMANTES:



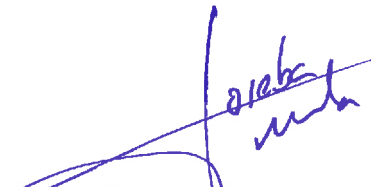
D. Francisco Javier Rapún Lluán
Presidente



D. Jesús María Blanco Díez
Vocal



D. Javier Cubero Saezmiera
Vocal



D. Joseba Orueta Coria
Consejero Delegado



D. Pedro Unamuno Bidasoro
Vocal